



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Fase Concurso – Bolsa de trabajo de Electricistas

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ELECTRICISTAS, MEDIANTE SELECCIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (TOLEDO)

En Consuegra, a catorce de junio de dos mil veintiuno, siendo las nueve horas se reúnen bajo la presidencia de Sra. M^a Asunción Gutiérrez Moreno, los/as siguientes señores/as integrantes del Tribunal que se constituye para valorar la fase de concurso de las pruebas selectivas de los/as aspirantes a integrarse en la BOLSA DE TRABAJO DE ELECTRICISTAS, mediante selección por el procedimiento de concurso-oposición, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra.

ASISTENTES:

Presidenta: D.^a M^a Asunción Gutiérrez Moreno

Vocales: D. Jesús Martín-Borja Álvarez-Ugena
D. Vidal Anaya Moraleda
D.^a M^a Felicia Alcázar Moreno

Secretario: D. Saturnino Capuchino Perulero

AUSENTE: D. Ignacio Martín-Nieto Martín-Nieto

La Sr. Presidenta declara constituido el Tribunal y abierto el acto acuerda:

Primero.- La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y abierto el acto acuerda proceder a la valoración de la documentación acreditativa de los méritos a baremar en la fase de concurso, presentada por los aspirantes que superaron la fase de oposición, conforme a lo establecido en las bases de convocatoria; con el siguiente resultado:

APellidos y Nombre	DNI	Experiencia laboral	Formación	TOTAL
CANO MARTIN, DAVID	***5280**	3	2	5
GUIJARRO MEÑO, ALBERTO	***7755**	-	1,21	1.21
NIETO SÁNCHEZ, ROBERTO	***5530**	3	2	5



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Fase Concurso – Bolsa de trabajo de Electricistas

Las reclamaciones a la fase de concurso podrán presentarse en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la publicación de esta acta.

Segundo.- Publicar la siguiente acta en el Tablón de anuncios y página web municipal.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las diez horas del día de la fecha, de todo lo cual certifico.

LA PRESIDENTA,

LOS/LAS VOCALES,

EL SECRETARIO,